



ACTA REUNION ORDINARIA N° 21/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 15 días del mes de julio del 2026, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Romeral, preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe Secretario Municipal (S) doña VANESSA GUAJARDO ROJAS y la asistencia de los siguientes señores concejales:

- 1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
- 2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
- 3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
- 4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
- 5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
- 6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline Olmedo Donoso.

TABLA:

1. Pronunciamiento Acta de la Reunión Ordinaria N° 20/2026.
2. Resolución Modificación Presupuestaria N° 10. Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas.
3. Presentación Modificación Presupuestaria N° 11. Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas.
4. Cambio de motivo de subvención: Club de la Tercera Edad Pumaitén. Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas.
5. Cambio de nombre de actividad: De "Fin de año" a "Fiesta de la Chilenidad". Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas.
6. Resolución Modificación Presupuestaria N° 08 Educación. Expone la Srta. Maite González Pávez, Jefa de Finanzas (R) del Departamento de Educación.
7. Puntos Varios.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y a la comunidad y vamos a partir con el 1° punto de la tabla "Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°20/2026".

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos saluda a todos los presentes y a quienes ven a través de las transmisiones, envía un cordial saludo, esperando que no haya nada que lamentar con el tema climatológico que se aproxima, que sería muy rudo, así que extiende un saludo a todas las familias de la comuna de Romeral. Agrega que solamente tiene una observación relacionada con el acta en sus puntos de intervención dice caos y debe decir cabos sueltos pero aprueba el acta.

El concejal Sr. Santelices saluda a todas y todos, concejales, alcaldes, funcionarios municipales y a la comunidad de nuestra querida comuna de Romeral y aprueba el acta.

La concejal Srta. Castillo saluda a todos los presentes en el salón, también saluda a la comunidad que nos está viendo a través de redes sociales y aprueba del acta.

La concejal Sra. Torres saluda a todos, a los presentes y a la comunidad en general y aprueba acta.

El concejal Sr. Saavedra saluda a todos, concejales, alcaldes y gente que nos está viendo o nos está escuchando en distinta sintonía, así que aprueba el acta.

El Sr. Alcalde también aprueba.

A continuación, se pasa al 2° “Resolución Modificación Presupuestaria N°10”, expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas, menciona esto fue expuesto el concejo anterior, consulta si hay alguna duda al respecto a la modificación que es pequeña, es solamente por \$700.000.- pesos.

El Sr. Alcalde menciona dada la explicación por Lorena Torres nuestra directora de administración y finanzas respecto al cambio de ítem presupuestario, sometemos a votación.

La concejal Sra. Torres aprueba la modificación.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprueba.

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (87):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad la modificación presupuestaria Municipal N°10, según el siguiente detalle:

INGRESOS AUMENTAN		M\$
115	Deudores presupuestarios 111	700.-
115.15	Saldo inicial de Caja	700.-
	TOTAL	700.-
GASTOS AUMENTAN		M\$
215.22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	700.-
215.22.04	Material de Uso o Consumo	700.-
215.22.04.001	Material de Oficina	700.-
	TOTAL	700.-

Se pasa al 3° punto en tabla “Presentación Modificación Presupuestaria N° 11”, expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas, continúa detallando y menciona esta propuesta de modificación corresponde principalmente al retiro de los funcionarios municipales que se acogen a jubilación, esta modificación es por un total de \$581.295.000.- ingresos aumentan por \$522.844.000.- y gastos disminuyen por \$58.451.000.- involucrando, gastos aumentan por \$581.295.000.- el desglose está en la siguiente hoja, luego el fondo común municipal y correos electrónicos respectivos.

El Sr. Alcalde sugiere una reunión de trabajo para citar a una comisión antes del próximo concejo.

La concejal Sra. Torres solo le gustaría comentar que tiene unas dudas con respecto a las cuentas 2103-2104 tenemos 465 millones más menos en el presupuesto; la Srta. Lorena Torres comenta, el ítem 2103 no solamente involucra personal honorario, es personal honorario, personal honorario a suma alzada y personal honorario asimilado a planta, más la gente código del trabajo; la concejal Sra. Torres añade lo que pasa que en el ítem 2103 tenemos 10 millones de aumento no más de la prestación servicio, pero la verdad es que igual hay algunas cosas que resalta, porque le preocupa el tema de lo que recién se estaba viendo aquí, pero que tiene que ver con las platas que tenemos gastado con el 84% aquí en prestaciones de sociales.

La Srta. Lorena Torres, comenta que en esa cuenta 2103 nosotros pagamos el mes por año de servicio con el tope de 11 meses de los dos colegas que se retiraron eso es lo que tenemos incluido, no tenemos incluido el aporte fiscal y por eso estamos haciendo la modificación presupuestaria porque tenemos que incluirlo aparte tenemos que incluir la gente que se va a ir, digamos los tipos A y B, porque no quiere mencionar sus nombres, entonces eso es lo que estamos incluyendo hoy día en el presupuesto municipal y lo

otro, claro, que ya lo hemos aplicado porque los dos colegas que se fueron el 31 de marzo y nosotros el primero de abril le pagamos su indemnización con acuerdo del concejo.

El Sr. Alcalde agrega siendo bien ordenado, en definitiva, lo que está haciendo Lorena nos está informando con antelación para que nosotros tengamos preparados esos gastos como corresponde, eso hay que tenerlo un poco proyectado, lo que sí ningún funcionario va a poder pasar de sobre 75 años, es decir, la persona cumple 75 años y se tiene que retirar.

El Sr. Alcalde añade como muy bien señalaba Lorena, los tipo A son este año de todas maneras y los B hay que considerarlos.

Luego se pasa al 4° punto en tabla "Cambio de motivo de subvención: Club de la Tercera Edad Pumaitén. Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas, menciona lo que trae aquí es una solicitud presentada por el Club de la Tercera Edad Pumaitén por \$400.000.- pesos que ustedes aprobaron en el presupuesto y ellos lo pidieron para pago de alojamiento y estadía y el cambio es pago de almuerzo dentro de la provincia, esta solicitud la presentaron con fecha 9 de junio del año 2026 y se está solicitando al concejo poder hacer el cambio de motivo.

La concejal Sra. Torres menciona lo único que le interesa saber es si no tenemos problema ya que tenemos a dos abogadas acá presente, le gustaría saber si no tenemos problema para hacer esos cambios que sean de alimentación, de todo eso ¿Qué dice la ley? Porque en algún momento nos cuestionaron algunas cosas y le da la impresión que alimentación era una para ir, por ejemplo, a un restaurant a comer le da la impresión, no lo tiene claro.

La Sra. Vanessa Guajardo, responde eso depende de cómo se plantee la solicitud del programa que ellos están presentando, porque como lo vimos en su oportunidad en el reglamento de subvenciones, todas las actividades que realizan las organizaciones tienen que estar asociadas a un fin municipal, generalmente las funciones de los clubes de adulto mayor están asociadas a una actividad recreativa, entonces, si ellos lo solicitan como dentro de una actividad recreativa planificada por su organización, no debería haber inconveniente, ahora si lo solicitan así solamente como un tema de alimentación, porque ahí nosotros no tenemos una función relacionada con eso, pero si ponen el contexto de que es una actividad recreativa de la organización, por ahí pasa.

El Sr. Alcalde agradece la explicación y somete a votación.

La concejal Sra. Torres aprueba cambio de motivo.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprueba.

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (88):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, cambio motivo de subvención ordinaria, otorgada al Club de la Tercera Edad Pumaitén, Romeral, Rut 65.434.250-4 monto por \$400.000.- (cuatro cientos mil pesos) motivo pago de alojamiento y estadía, cambio de motivo pago de almuerzo dentro de la provincia.

A continuación, se pasa al 5° punto en tabla "Cambio de nombre de actividad: De "Fin de año" a "Fiesta de la Chilenidad". Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farías, Directora de Administración y Finanzas, es un cambio de nombre porque ustedes la tienen aprobada en el presupuesto municipal la actividad, dice, actividad de fin de año, actualmente tiene 22 millones de pesos, pero se está pidiendo que se llame Fiesta de la chilenidad por 17 millones de pesos.

El Sr. Alcalde menciona acá es super importante la transparencia para que se entienda el total de recursos que va a ir acompañado son máximo 17 millones de pesos y antes teníamos 22 millones de pesos se entienda bien que bajamos 5 millones.

La Srta. Lorena Torres dice efectivamente son 17 millones y el cambio de nombre y atrás viene el correo electrónico de la administradora municipal que está pidiendo la modificación si se dan cuenta ustedes también hay un aporte del gobierno regional para contratación de artistas.

La concejal Sra. Torres comenta nosotros tenemos que tener toda la información y ojalá 5 días antes, sobre todo en este tema de platas que vamos a hacer un cambio y no la tenemos toda porque el detalle que tenemos acá lo leíamos y Pablo igual me decía que no tiene gran detalle.

La Srta. Lorena Torres comenta no tiene el detalle de qué es lo que se va a hacer para la fiesta de la chilenidad ni los artistas porque todavía no lo tienen, pero en realidad esa actividad está dentro de las actividades municipales, pero no tienen el detalle hoy día de a quiénes van a contratar si no cuentan con los recursos, tampoco pueden planificar la actividad.

La concejal Sra. Torres añade no tiene problema, todo lo que sea mejor para la comunidad, pero cuando uno revisa las licitaciones, nosotros ahora tenemos una licitación que nos apareció de un millón y medio para una reunión del alcalde con empresarios y a los empresarios con 300 lucas le podríamos hacer una reunión y le podemos dar café, ¿por qué dice eso? porque nosotros votamos cosas amplias, pero después cuando aparecen en lo pequeño nos aparecen otras cosas y nosotros no tenemos idea, pero se está licitando, hay que tener super claro la idea que nos expliquen.

El Sr. Alcalde menciona es super importante la transparencia y lo que estamos haciendo nosotros en un concejo ordinario y que hay que transmitirlo, lo que está explicando la directora de administración y finanzas, que fue lo que entendió, que es un tema del tipo de cambio de ítem presupuestario y que además también el monto que se va a bajar de 22 a 17 millones que está quedando en acta, cree que es super clara la explicación, ahora no se ha contratado, no se puede contratar mientras no esté aprobado, no se puede hacer ningún proceso mientras no se cuente con los recursos.

El concejal Sr. Dauvin menciona más que nada y para ser claro esto redundante en las dudas que quedan y todo lo que sucedió con las famosas canastas, donde fuimos un grupo de concejales denunciados a los tribunales por acoso y otros epítetos también que se pusieron algunos testigos en contra de los concejales producto de que hicimos un cambio y después se transformó en otra cosa y eso es que estos cambios de dinero para allá para acá, nos queda la duda y necesitamos un pequeño estudio y que se diga esto vamos a hacer que tenerlo más claro, así lo quiere exponer bastante claro y con transparencia, alcalde porque lo que nos llevó lo otro son consecuencia de esto.

El Sr. Alcalde añade entiende las razones de ustedes, pero también por otro lado cree que hay que darle continuidad al proceso, tenemos fechas, que cumplir, como la fiesta de la chilenidad ahora para el 18 de septiembre, hay que hacer las contrataciones con tiempo, así que somete a votación.

El concejal Sr. Santelices menciona puede entender que a lo mejor no se tenga nada porque es una fiesta, a lo mejor todavía no se programa, su consulta es porque vamos a disminuir de la fiesta de Navidad ¿Qué vamos a dejar de hacer? ¿Qué se hacía con eso? con esa plata; la Srta. Lorena comenta era fiesta de fin de año, el concejal Sr. Santelices añade que se equivocó de palabra. La Srta. Lorena menciona se pretendía hacer una fiesta, lo que entiende cuando trabajamos en el presupuesto era que se pretendía hacer una fiesta más grande para fin de año, para la comunidad porque es un desarrollo de eventos.

El Sr. Alcalde comenta entiende Pablo para donde va la pregunta efectivamente inicialmente cuando uno hace un presupuesto va generando actividades para para el año, ¿cierto? si te das cuenta en el ejercicio del año que hay actividades que no se van a hacer o que no son necesarias hacerlas porque tenemos otras actividades y en lo particular, cuando yo partí como como alcalde se hizo una actividad, ¿te acuerdas? a fin de a fin de año en el Pumaitén, esa actividad, la verdad que evaluando el resultado que tuvimos del festival de la guinda, ya en la fecha que se hizo la verdad que era redundante hacer otra actividad por lo tanto esa actividad se estaría cambiando a la fiesta de la chilenidad, por lo tanto somete a votación.

La concejal Sra. Torres menciona si bien es cierto, comparte con Marco lo que él acaba de decir, porque ya nos pasó, alcalde, y va a redundar en el tema de las cajas específicamente, que aún no tenemos el sumario, a 4 meses o 5 meses va a aprobar este cambio, pero va a ser mucho más fiscalizadora de lo que nunca ha sido y eso también con la transparencia de poderlo comentar en el concejo y poder hacer si tiene que hacer pregunta a quienes corresponde aprueba.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo comenta con todas las explicaciones dadas aprueba.

El concejal Sr. Dauvin si va a aprobar, pero insiste, vamos a poner harto énfasis en que los recursos sean para una fiesta de la chilenidad.

El concejal Sr. Olivos lo primero saludar a la directora de Administración y Finanzas, que denante cuando dio su sanción de la votación no lo hizo y le ofrece disculpas, indica que la verdad es que recogiendo toda la información, su voto, al igual que una vez anterior también es estéril porque ya está aprobada la iniciativa, lo va a rechazar en una señal de poder que los actos administrativos se fundamenten con la justificación técnica correspondiente porque el correo es muy resumido, entonces, dado de que se altera el objetivo del gasto, porque además están hablando de los 22 millones de los 17, que no viene acompañado cuál es el motivo, lo va a rechazar.

El Sr. Alcalde aprueba.

ACUERDO (89):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por mayoría, (6 votos a favor concejales Sra. Torres, Sr. Saavedra, Sr. Santelices, Srta. Castillo, Sr. Dauvin y Sr. Alcalde y 1 rechazo concejal Sr. Olivos) cambio de nombre de actividad de Servicio de Producción, actividad de fin de año, cambio de nombre Fiesta de la Chilenidad, monto aprobado por \$17.000.000.- (diecisiete millones de pesos).

La concejal Sra. Torres antes que se vaya la antes que se vaya la jefa de finanzas, le gustaría dejar hoy día estipulado que el día lunes a las 15:30 horas de la tarde tengamos una comisión de presupuesto.

El concejal Sr. Dauvin menciona el día miércoles no tienen concejo municipal por lo cual sugiere puede ser ese día la comisión; la concejal Sra. Torres dice no hay ningún problema ahí lo confirmamos.

Se pasa al 6° punto en tabla “Resolución Modificación Presupuestaria N° 08 Departamento de Educación” Expone la Srta. Maite González Pávez, Jefa de Finanzas (R) del Departamento de Educación. Y también nos acompaña la Directora Carolina Rivera.

La Sra. Carolina Rivera saluda a todos muy buenos días y menciona nos hacemos presente del departamento de educación por motivo de resolución de modificación presupuestaria número 8, la cual fue presentada la semana anterior, ¿si tienen alguna consulta?

El Sr. Alcalde comenta lo explicó muy bien en su oportunidad, así que somete a votación y parte con el presidente de la comisión de educación.

El concejal Sr. Olivos saluda a la señora Carolina, a la señorita Maite da la cordial reincorporación a la señora Carolina, indica que, al menos habla por este concejal, la echamos de menos en su ausencia, qué gusto da ver que está de regreso, tenemos varias cosas pendientes en educación que lo hemos hablado en los concejos con el señor alcalde que seguramente los va a reiterar en su momento de los incidentes, pero sí darle las gracias al Departamento de Educación, especialmente al área de finanzas, porque permitieron la continuidad del servicio, eso es muy grato, da las gracias a la señorita Maite por la explicación de la modificación presupuestaria que en realidad ya viene acompañada de lo que se hizo previamente con la directora administración y finanzas, así que por cierto que la va a aprobar deseándole un muy buen segundo semestre a usted como jefa del departamento de educación municipal y por sobre todo por los grandes desafíos que se esperan para este semestre y por la incertidumbre también, ¿por qué no decirlo? de que todavía estamos en ascua sobre los servicios locales de educación pública, así que todos sus buenos deseos para usted, señora Carolina.

El concejal Sr. Dauvin saluda a la Sra. Carolina la echábamos de menos y también aprueba la modificación presupuestaria.

La concejal Srta. Castilla saluda a la Sra. Carolina y la Srta. Maite y aprueba la modificación presupuestaria.

El concejal Sr. Santelices saluda a la Sra. Carolina y a Maite, le da la bienvenida a la Sra. Carolina y aprueba la modificación presupuestaria.

El concejal Sr. Saavedra da la bienvenida a la Sra. Carolina y saluda a Maite y aprueba.

La concejal Sra. Torres da la bienvenida a la Sra. Carolina y aprueba.

El Sr. Alcalde le gustaría decir un par de cosas puntuales que conversamos con Carolina hoy día en la mañana, que va de la mano de lo que estaba señalando presidente de la comisión, que es importante, aprovecho que está usted, directora. Primero, respecto al tema del traspaso, estamos efectivamente a la espera lo que decía el ministerio y por supuesto en eso estamos muy conscientes, pero independiente de eso, nosotros como municipalidades, aprovecho darle un mensaje a todos los profesores, a los auxiliares, las comunidades educativas, vamos a continuar los procesos, vamos a por supuesto iniciar el proceso de PADEM 2027, y nosotros vamos a ser super responsables en ese tema y vamos a seguir trabajando con todos los directores, con los colegios, como corresponde, agradecer, por supuesto, la predisposición que tienen los directores en este momento para el frente mal tiempo que vamos a tener, los establecimientos están preparados para hacer albergues en su momento, ojalá que no sea necesario, pero estamos con todos los equipos correspondientes y coordinados como corresponde, es importante también informar eso y además también comentarle presidente de la comisión que también estuvimos conversando con respecto al tema prebásica y básica de la escuela Arturo Alessandri y de la escuela América Latina, que son dos peticiones de la comunidad educativa y le señalaba Carolina que esto es un proceso que estamos atrasados desde Mayo si mal recuerda, pero está la posibilidad de la conversación con la Seremía de poder solicitarlo nuevamente, así que eso también quería dar la respuesta porque estaba esperando la llegada de la directora para poder darle una respuesta, sabía que usted lo estaba solicitando, por eso se adelanta un poco y lo aprovecha de mencionar, además directora de manifestarle su desagravio a una actitud que sufrimos como comuna y particularmente con nuestras autoridades al concejal don Marco Dauvin, donde fueron invitados los concejales a la entrega de la de la que aprovecho de felicitar a los seis establecimientos de educación que recibieron su distinción el día viernes en Talca y particularmente en esa oportunidad, lamentablemente en las dependencias de la Universidad de Talca, en Talca no existía la accesibilidad universal y eso generó también un problema para el concejal que no puedo estar en la en la ceremonia, dice particularmente, lamenta lo que sucedió y presenté también una carta de reclamo y le pidió en ese momento a Cecilia Piérola, que estaba directora, que le hiciera un reporte oficial y con eso tenía la justificación para poder hacerlo, así que quería y eso se lo envía al seremi, lo conversó y le hizo saber la molestia.

El concejal Sr. Dauvin Universidad de Talca es una prestigiosa universidad con carrera de arquitectura y estos días, el lunes, cree que premiaron a la niña símbolo de la Teletón, ya que está estudiando ingeniería metalúrgica, pero el artículo 50 era clarito que el 3 de marzo del 2021 terminaba el plazo para que todos los organismos públicos se pusieran al día en todo lo que eran barrera arquitectónica, íbamos con toda el ánimo, siempre pensé que estaba en el primer piso este salón y encantado de participar porque realmente ver a los directores que iban con un ánimo extraordinario de recibir esto y es como una patada lo ve no de forma personal ya le ha pasado hartas veces, pero hizo el asunto a través de los medios de comunicación, pero cree que no es el único acto que hacen en esos salones para la comunidad y otros colegas discapacitados también se ven enfrentados, así que por eso más que nada lo hice y agradece los gestos y de muchas personas que le llamaron también de los colegas concejales también, pero eso le anima a hacer una aclaración los medios de comunicación.

El Sr. Alcalde comenta lo hago público en el concejo para que vea, concejal que nosotros estamos preocupados y representamos nuestro malestar.

La Sra. Carolina Rivera le gustaría referirse a los puntos que usted señala, primero ratificar que nosotros nos encontramos en proceso de entrega del último decreto alcaldicio de traspaso bajo la ley 21040, lo que corresponde la misión del sostenedor y para eso tenemos plazo hasta el 30 de agosto, eso continúa y así va a ser de responsabilidad del Departamento de Educación esa entrega en la fecha pertinente. Por otra

parte, también ratificar lo que indica el señor alcalde en consideración del frente climático que vamos a tener nos vamos a mantener en comunicación con los establecimientos educacionales, el día de ayer se realizó un COGRID con eso se mantuvo las medidas para los establecimientos educacionales, también los albergues y bueno.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (90):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a lo establecido en el Artículo 79, letra b) de la Ley N°18.695, ha aprobado por unanimidad, la modificación presupuestaria del Departamento de Educación N°08 de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS AUMENTAN		M\$
15.000.000.000.000	Saldo Inicial de Caja DAEM	42.-
TOTAL		42.-
GASTOS AUMENTAN		M\$
22.04.001.001.000	Materiales de Oficina DAEM	42.-
TOTAL		42.-

El Sr. Alcalde antes de comenzar con los puntos varios pide un receso de cinco minutos, a las 11:10 horas se retoma la sesión, antes quería dar una buena noticia, nos llegó ayer un correo de parte de don Jorge Pizarro Astudillo, que es fiscal judicial de la excelentísima Corte Suprema, el Oficio 45 77 gracias a la gestión que hicimos cuando vino el ministro de justicia en su momento, don Marco Dauvin también y los concejales y el que habla también le reiteramos la necesidad de una notaría, así que ahí nos están informando que se están haciendo todas las gestiones y que nos estarían informando ojala sea una opinión favorable y están conociendo la opinión de la ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca y con eso estaríamos ok una buena noticia para Romeral.

Puntos Varios:

- 1° El concejal Sr. Dauvin saluda a todos los presentes y a quienes los siguen por la red y plantea lo siguiente:
- a) Bueno, sus puntos varios comienza con esa gran noticia que estamos siguiendo hace hartos años de una notaría para Romeral, el día de ayer el diputado Jorge Guzmán le hizo llegar, bueno, y también del ministerio también le hicieron llegar otra copia donde fue enviado a la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema y a la Corte de Apelaciones de Talca se está tomando conocimiento para dar los primeros pasos para la creación de una notaría para nuestra comuna, son cosas que ojalá salgan porque es avance no solamente para los trámites municipales, sino que para toda la comunidad, en buena hora, gracias al diputado también por enviarme y tenerme presente.
- b) El puente, ya no sabe en qué situación estará y le preocupa por estas lluvias por todo si se tomaron algunas precauciones, porque toda la gente nos dice, "Oye, el agua no va a caer en eso" y tenemos sí o sí tenemos que responder, no sabe si la Dirección de Obras Hidráulicas ha hecho alguna anotación sobre el tamaño de los tubos, pero realmente lo pongo más que nada por la inquietud que tenemos y también la comunidad, hubiese sido rebueno que hoy día el encargado de emergencia nos hubiese entregado un reporte sobre el COGRID que se hizo el día de ayer, con las medidas en general que se pueden tomar como comuna también nosotros somos parte, de repente tenemos que aprobar recursos, ojalá que no sean recursos de emergencia, y que no seamos afectados, le preocupa también la situación de los albergues sabemos que en caso así los colegios se transforman en forma automática en los albergues y la alimentación Junaeb pasa a ser cierto el aporte para los que lleguen. Ojalá que no tengamos eso, que sea una jornada de precipitación en lo más normal posible.
- c) El otro día se había anunciado del campeonato de kayak y alguien en las redes sociales puso que una de las sedes de este campeonato iba a ser el gimnasio del liceo, realmente da pena la situación en que está, se llueve completo por la techumbre tiene de estas planchas transparentes y se llueven completa ya nos queda poco tiempo en la administración, pero también no sabe si encargar un proyecto de cierre completo del gimnasio y la reparación de la techumbre porque se llueve por todos lados, por la orilla, se mete el agua, dejar encargado a los Secplac de que se preocupen por esa situación, no es una situación digna que estén trabajando los alumnos y

profesores lleno de agua en una esquina, la única parte seca que había, pero realmente como profesor y ex docente y directivo de este establecimiento le preocupa.

d)Y por último también hacer llegar un saludo a todas las familias que dentro de esta semana han tenido defunciones, sobre todo a Karina, a Atilio, en el día de hoy, a la señora de don Alfredo también, una persona llena de amor y de paz que estaba en la parroquia siempre recibiendo a la gente ya y bueno, a todos los que se me olvidan también, realmente se han ido harta gente de Romeral este año, así que un abrazo para ellos de solidaridad y condolencia.

El Sr. Alcalde va a informar al tiro el tema del puente, el cajón está listo, ya está totalmente sellado el cajón, la dimensión, el cajón son más grandes de lo que tenía antes, así que con toda tranquilidad para la comunidad del agua va a pasar perfectamente, se están haciendo dos reparaciones puntuales, porque hay una muralla antigua que generaba como una suerte de taco, eso se está se está ordenando hoy día y se está generando el sello por el lado oriente, faltaría solamente terminar la cubierta, cree que va a quedar en óptimas condiciones, con un diseño que fue aprobado por la dirección de obra hidráulica, así que no se preocupe.

El concejal Sr. Dauvin espera que esta vez el New Jersey que está al lado poniente, proteja la casa solamente y a los postes, pero que dejen el espacio de ingreso a la Cañada bueno, los antiguos que construyeron eso lo hicieron para que recibiera nuevamente el agua de la avenida Libertad.

El Sr. Alcalde continúa y menciona, lo que comentó la semana pasada también del tema de la conversación con Surfrut para ver la posibilidad de un proyecto antiguo, de un desagüe, de la cañada en el sector de del arriero y después un proyecto muy antiguo de Romeral que nunca se ha visto el tema de la emergencia, ayer tuvimos el Cogrid efectivamente

comunal a las tres de la tarde, nos juntamos con toda el área de educación, de salud, también por con bomberos, con Carabineros, y además también con todos los equipos de emergencia y de seguridad municipal y Dideco, todos están preparados, se van a armar cuatro sectores de la comuna se van a generar cuadrillas, estarán monitoreando todo en forma permanente la comuna, se hizo un trabajo previo de limpieza de los cauces, pero eso no implica que pueda venir mucha agua y eso pueda generar algún problema, algún taco o algo en su momento, así que eso está comprometido con los equipos, además también todos los vehículos están al día con su combustible al tope, ordenado, con todos sus implementos, además también se trabajó, por supuesto, y ahora yo terminando el concejo va a ir a recorrer la comuna con para ir a hablar con los directores, quiere hablar con los presidentes de las juntas de vecinos también para poder conversar con ellos, en tema salud, los electrodependientes también se ya se tienen listado de ellos, se habló con CGE también para poder mantenerlos informados por supuesto para mantener la prestación de servicio constante y además hay puntos sensibles y vulnerables, el gran problema que podemos tener en Romeral particularmente es la remoción de masa, que es lo que más nos preocupa porque nosotros tenemos muchas casas que están en las laderas de los cerros y eso es lo que tenemos que particularmente hay un punto ahí que tuvimos la vez anterior en el evento del año 2023 que es el sector de la Unión, ahí tenemos que ir a revisar esa parte también la verdad que son varios los puntos, más de 60 puntos críticos que tenemos la comuna, así que lo vamos a ir monitoreando punto a punto y aprovecha de insistir el número de emergencia que tenemos y seguridad que es número 1516 que va a estar 24/7 atendiendo, también tenemos un compromiso como comuna con Licantén, a nosotros nos llegó un teléfono satelital para que en caso de que el río empiece a crecer avisarle a Licantén para que se prepare para los anegamientos que ojalá no suceda.

El concejal Sr. Dauvin añade antiguamente, bueno, con Daniel Díaz, Luis Romero, lo creamos ese sistema en la regleta que está en el puente, ellos tienen muy clarito cuando llega ahí pegan el grito a Licantén que arranquen porque en media hora sube el río la reineta está de color azul.

El Sr. Alcalde añade, con JUNAEB también estuvo el director anteayer acá asegurado, por supuesto, toda la prestación de servicios, conversado con la empresa que presta el servicio y siempre está la información en caso que llega a coordinar el tema. Respecto al gimnasio del liceo, bueno, hay que incorporarlo dentro de la cartera de proyecto, sabe que había un proyecto antiguo, habría que revisarlo, para poder mejorarlo por completo.

2° El concejal Sr. Olivos plantea lo siguiente:

- a) Vuelve a saludar, se suma a las palabras de lamentar las pérdidas que han existido de los vecinos de la comuna, sus condolencias, señora Marisol, por el fallecimiento de su tío, de los vecinos también, lamentar eso completamente, el tema de los fallecimientos de nuestros vecinos de tantos años de la comuna de Romeral.
- b) También reiterar el tema del autocuidado, de la protección para el tema de estos días es muy importante hacer caso e informarse por los canales oficiales.
- c) Le gustaría comenzar en los puntos varios, alcalde, para ser super honesto, en los últimos dos concejos se traspapeló de haber comenzado dando las gracias por lo que hace el encargado de seguridad que nos envía las incidencias o las crónicas que ocurren en la comuna mensualmente, más allá de cualquier situación de que tenemos, la ley ha ido haciendo cambio, introduciendo modificaciones, valorar lo que se hace desde la oficina de seguridad pública de la comuna, porque mensualmente, alcalde, nos hace llegar un informe, sabe que lo mencionó el concejal Marco Dauvin, también yo había tenido tiempo de revisarlos, pero es muy valorable lo que es saber lo que ocurre en las juntas de vecinos, en los distintos barrios, qué pasa con las luminarias e incluso con el tema de los árboles que están en riesgo de del tema tapando focos, es muy importante lo que se nos envía, así que darle las gracias a don Juan Pablo Ponce Cavalla y a todo el equipo de Seguridad Pública, quiere hacer un reconocimiento públicamente y que envíe sus felicitaciones para él y sumarse a lo que dijo don Marco, que seguramente los leyó antes que yo, pero es muy importante reconocer lo bueno que se hace en la administración, alcalde, eso es lo primero.
- d) Ahora, en segundo lugar una situación que lo tiene muy preocupado, que es el tema del comodato de la organización Persa Bicentenario, nosotros hicimos una comisión donde el concejal Pablo Santelices, solicita de que se vote en el mes de julio el comodato de la organización Persa Bicentenario, lo lamenta profundamente, de que no hoy no está incorporado en la tabla ese punto incluso la administradora nos había enviado un correo de que hoy iba a estar en votación el tema del persa, lo lamenta profundamente porque son 17 mujeres Romeralinas que no solamente son las que están inscritas, sino que además nosotros también pudimos ser testigos de los testimonios que dan personas que van a vender mujeres con una serie de dificultades y problemas sociales y están ahí vendiendo y se le abren las puertas, lo lamenta, porque además más allá de cualquier cosa, sin endosar el correo electrónico de la administradora, es una responsabilidad que viene desde de enero del 2026 que lo están solicitando.
- e) Lo otro que le preocupa considerablemente es la infraestructura de la escuela Gisllen Bernucci, entiende que tuvo una reunión por lo que comentó con la jefa del Daem para ver ese tema, el tema del invierno va a ser complejo y la escuela requiere atención especialmente que se puedan mejorar sus salas, sus condiciones ambientales para que los niños puedan estar, generar ambientes propicios para el aprendizaje es un derecho que está consignado en todas las actas y convenciones de lo que existe y eso también tiene que ver con un poco, alcalde, lo que usted anunció particularmente con la escuela Arturo Alessandri Palma de la separación, insiste ahí porque ahí está la infraestructura disponible, los espacios para que la seremi pueda autorizar la ampliación de la educación parvularia la separación de los niveles de pre kínder y kínder.
- f) Se suma a las palabras que usted hizo mención de que nos envió el día de ayer, representándole al Seremi de Educación la situación del concejal Marco Dauvin, su solidaridad, lo escribió también, lamenta mucho, perdón a todas las personas que presentan algún tipo de discapacidad porque nosotros una vez en el año la Teletón, los discursos, los eslóganes, como muy bien usted escribió en su documento, alcalde.
- g) Le gustaría solicitar, volver a solicitar que nosotros nos entregaron los pasivos, tenemos una persona encargada de discapacidad, saber cuál es la situación de los edificios públicos de infraestructura de nuestra comuna, porque recordando cuando alguna vez le tocó ser vocal de mesa, hay establecimientos de los cuales no tienen acceso universal y llegaban las personas a emitir sufragio y no podían acceder al segundo piso, por eso en la comuna se ampliaron los recintos electorales, ahora tenemos cinco, pero muy importante saber en qué estado se encuentra para nosotros cumplir ese decreto número 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- h) En el tema de la discapacidad también y relacionado con los adultos mayores, sabe que hay un tema de los derechos municipales, que hay muchas personas que presentan algún tipo de discapacidad, que tienen alguna enfermedad catastrófica y dada la situación de actividades primarias del Servicio de Impuesto Interno, necesitan de una ordenanza para que exista una rebaja de los permisos que son transitorios y porque hay situaciones sociales de personas vulnerables con algún tipo de enfermedad compleja, con alguna discapacidad que requieren

de algún un tipo de beneficio adicional y eso otras municipalidades lo están haciendo, con un informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario. El director de Desarrollo Comunitario emite un informe en el cual se genera una ordenanza para que las personas que presentan algún tipo de discapacidad, adultos mayores o personas de grupos vulnerables, puedan quedar exentas del tema del pago del servicio municipal.

i) En esa área, le gustaría, alcalde, solicitarle a la fecha también un informe sobre los recursos provenientes del Royalty de la Minería, no tenemos una actualización y es muy importante saber, sabe que eso llega por cuota y no quiere involucrarse en el tecnicismo, sino que quiere saber en qué se han ejecutado los dineros hasta la fecha, podría ser hasta el 30 de junio, si es que usted lo estima pertinente, ¿en qué se ha ejecutado los fondos del Royalty de la Minería, porque es muy importante conocer eso para hacer un seguimiento riguroso en nuestra parte como fiscalizadores.

j) Otro punto, alcalde, que le interesa ¿cómo es el tema de las licitaciones? de los 95 millones que anunció la concejal Marisol Torres la semana en el último concejo relacionado con una licitación por obras de conservación de un establecimiento educacional, al ingresar al examinar la situación, efectivamente el tema, el artículo 65 de la ley contempla de que debe obligatoriamente pasar la adjudicación por el Concejo Municipal, no obstante, ahí el observatorio de las compras públicas ha mencionado de que se debe informar previamente en la interpretación de esa norma al Concejo Municipal sobre qué es lo que se va a ejecutar, no solamente el tema de la adjudicación, que así lo dicen las bases. El año pasado nosotros tuvimos ese mismo inconveniente en el área de salud y se subsanó, se recuerda que se nos presentó sobre el tema del Fondo de Farmacia que excedía las 500 UTM y no es solamente el tema de la adjudicación porque el Observatorio dice que el Concejo Municipal no es un mero observador del proceso de licitación, entonces, la fiscalización debe acompañarse desde qué es lo que se va a presentar de parte de los equipos técnicos y eso no se hizo, lo dice porque habría que revisar al menos el tema porque ese proceso nosotros no lo estamos cumpliendo.

k) Y eh el último punto le gustaría informarle a la comunidad que tiene que ver con el dictamen 148 y el dictamen 346 que nos hizo envío el control interno y los últimos minutos que le quedan va a dedicarlo a eso que tienen que ver con la función del concejal, lo va a precisar, donde dice que el alcalde tiene la obligación de responder las solicitudes dentro de 15 días, salvo casos excepcionales o debidas justificaciones, las solicitudes de parte de los concejales pueden ser individuales sin necesidad de que el concejo apruebe previamente los requerimientos, dice "Existen mecanismos para pedir información que a través del Concejo Municipal previa autorización del señor alcalde, que es el artículo 79 de la letra H, cuando corresponde a un órgano colegiado o directamente de manera individual." Dice el artículo 87, sin intervención del Concejo, dice, "La municipalidad no puede imponer requisitos administrativos que restrinjan, dificulten tus facultades fiscalizadoras. Como concejal no puede gestionar beneficios, premios de dinero, donaciones, beneficios económicos a particulares, a excepción de que exista un programa municipal, eso es muy importante porque a nosotros, al menos a mí, me llegan muchas solicitudes de lotería, de bingo, de colaboraciones en donaciones, las cuales lamentablemente uno quisiera poder colaborar, pero lamentablemente la Contraloría nos impide generar esto, lo que dice, sí se pueden representar preocupaciones de la comunidad en el Concejo Municipal, no se puede concurrir a las oficinas de los funcionarios municipales sin autorización escrita y explícita del señor alcalde y solamente se pueden representar los intereses generales de la comuna porque es un rol estrictamente representativo y fiscalizador, eso lo quiere dejar claro.

El Sr. Alcalde va a explicar bien sobre el comodato del persa Bicentenario, lo conversó con Vanessa antes de este concejo, efectivamente lo íbamos a presentar hoy día, pero ella misma le recomendó que todavía no lo podíamos presentar porque estamos a la espera de que la empresa fije en definitiva cuáles son los metros, ya se mandó un oficio porque ellos solicitaron una autorización expresa, los chicos de proyecto hicieron un levantamiento de la propuesta de autorizar que se corra 3 metros, se ofició a Habimaule porque ellos se habían comprometido a hacer el trabajo, eso es lo que también habíamos conversado en algún momento de cuánto íbamos a demorar en esto, pero ellos se habían comprometido a ellos hacer el trabajo de correr el deslinde, ya se ofició a ellos, se iba a coordinar, en eso está en este momento entre el ITO y Habimaule para poder hacer esto.

La Sra. Vanessa Guajardo menciona la idea también es poder nosotros tener certeza de que en realidad con esos 3 metros va a bastar y no vamos a tener que después hacer una modificación en este comodato, pero también se conversó, se fue a terreno, estuvimos allá con las dirigentas nuevamente en el Persa y ellas están de acuerdo con correr, vimos dónde se podía mover porque ellas tenían una instalación ahí, pero por

suerte no generaba mayor problema porque justo la parte que se puede mover del deslinde no afecta la cocina y los baños que ya manifestaban en la reunión. Así que solamente se está a la espera de eso y esperamos poder presentarlo en el próximo concejo.

El Sr. Alcalde añade después, respecto a la escuela Gisllen Bernucci, por supuesto, vamos a hacer la revisión de la infraestructura para ver cuáles son los problemas, nos vamos a entrevistar con la directora para que veamos en qué podemos ayudar nosotros, sobre la separación de prebásica ya lo conversamos previamente, vamos a pedir a la encargada de discapacidad cuál es el estado actual de los edificios públicos municipales y le interesante el tema de la rebaja de los permisos, va a evaluar esa situación para que podamos presentar al concejo porque necesitamos que esa ordenanza se dicte para que lo podamos ver con Vanessa el punto de vista jurídico, vamos a entregarle, por supuesto, el informe de los recursos Royalty a la fecha del 30 de junio, como solicitó respecto al tema de la escuela Carlos Lazcano, la licitación de los 95 millones de pesos efectivamente el año pasado se aprobó por el Concejo 95 millones de pesos para poder compensar un poco la pérdida de ese proyecto emblemático que hay en la escuela y nosotros efectivamente teníamos aprobado en el presupuesto 2025 y acto seguido, bueno, esto siguió adelante con el transcurso del tiempo y ahora se inició otro proceso que posiblemente no se consultó al concejo, eso, cree que puede haber sido, pero está la licitación y tiene entendido que la próxima semana ya estaría el plazo para poder si hay oferente o no y eso se lo tendríamos que presentar a ustedes.

3° La concejal Sra. Torres plantea lo siguiente:

a) Lo primero tiene que ver con el tema del oficio que usted envió y que se lo envió la directora subrogante Daem sobre el tema que pasó con el colega, que la verdad es que fue bastante incómodo para nosotros tres los concejales que estamos acompañando a nuestro colega, porque no puede ser que una casa de estudio tan importante tenga estos temas que nos complican eso y se lo agradece que lo haya realizado.

En tema de educación le habló una apoderada por el patio de la América Latina que no tiene techo para donde pasan los niños y ahora con esta lluvia va a ser mucho más complejo, para que nuestra directora Daem la señora Carolina pueda ver ese tema.

b) Y lo otro que le llamó la atención que hoy día pasó por el colegio Arturo Alessandri Palma, nuestra gran escuela número 16, después F14 cree, no se acuerda bien, o G47, que la parte donde era el segundo piso que se le puso unas maderas, está horrible, está muy feo, muy mal mantenido, que también sería importante que lo viera alcalde.

c) Le hemos enviado varios correos, varios, a la administración, al control interno, en cada uno de los correos solo lo está comentando porque quiere también que quede expreso en el concejo, no va a hablar más allá de lo que dicen los correos, pero tiene que ver con fiscalizaciones y con algunos temas que a lo mejor, independiente de eso, vamos a preguntar, vamos a hacer las preguntas a quien corresponde, que en este caso puede ser Contraloría, el Tribunal de Contratos de Contratación Pública, que hoy día es competente en las áreas de contrataciones, todo eso para ver por porque tenemos temas como han sido inválidos algunos por usted sabe bien de que está hablando, pero el decreto 1340 que usted mismo firmó porque nos enviaron, algunas impugnaciones que tenemos que tienen que ver no que impugnemos nosotros, que no somos los que tenemos que hacerlo, sino que en la tesis de la continuidad de algunos adquisiciones para que eso lo pudiéramos ver.

d) En el tema de plan de emergencia sabe que lo trae otro colega, nosotros no hemos recibido nada del plan de emergencia comunal, ningún tema y tiene el audio del vecino de Bellavista Pumaitén, en el año 23 estando presente, tipo ocho de la tarde se cortó el puente de Simbra, ya se había cortado el camino, la gente quedó dos semanas sin luz, si usted se recuerda, porque era concejal conmigo, tuvimos muchos problema por agua, de hecho, en esa oportunidad le dejamos el agua estaba lleno de agua y más encima se dejó otro camión aljibe con agua y la verdad es que ahí tuvimos grandes problemas que Miguel, que es el presidente hoy día, fue el que realizó el carrito para poder transportar la alimentación en el lugar, le preocupa porque él dice que ha estado abandonado de parte de la administración su sector usted no se ha comunicado con él, no ha trabajado con él, lo que le envié en el correo es exactamente y textuales de palabras de él y por eso le preocupa, le dije que le había pedido una reunión para ayer para que nos hubiésemos juntado con usted y con él, pero la verdad es que no le contestó, pero sí le preocupa mucho el sector de Bellavista Pumaitén porque yo apoyé y viví incluso en ese momento hablamos con TVN y Mega que vinieron a entrevistar a la presidenta de ese momento que gracias a la senadora en ese tiempo Ximena Rincón le hizo el contacto y la verdad es que le sigue preocupando Bellavista Pumaitén alcalde porque usted habla de emergencia no nos ha contado nada de la emergencia ha sido muy por

encima, cree que la comunidad lo quiere escuchar y quiere escuchar todo lo que pasa, porque el otro día yo decía que es buena la publicación que hizo un medio que hay en los Queñes cuando habló el señor Urrea y dijo todos los procesos, hay tres personas que son, dijo, que están en situación de postrado, si había algo más grave, lo que se iba a hacer, el tema de los remedios, fue dándonos paso a paso a lo que se iba a hacer en los lugares, entonces, eso es super importante porque hoy día tenemos, como usted bien dice, varios focos que sería la Villa Don Matías, que sería Pumaitén, hablando de Romeral. En el 2013 nos salió el canal La Cañada, estuvimos todo el rato que la gente no podía cruzar, tuvimos mucho tema ahí, tenemos, como usted bien dice, el corte que hay en el sector de los Maquis, donde se nos hizo tira el camino, pero logramos gracias a un vecino que prestó el lugar para poder pasar a los Queñes y la verdad es que el lugar que más le preocupa y de verdad que se complejiza es Bellavista Pumaitén porque no hay otro lugar y esa vez para la luz consiguieron ellos con una moto de CGE meterse por los Cristales que estaba muy complejo en subir por los cerros para poder arreglar esta situación, le gustaría mucho que ese tema lo vea rápido y lo pueda ver con el presidente que es Miguel Montesino.

e) En el tema de la licitación de Carlos Lazcano de los 95 millones, cree que deben revisar bien ese tema, alcalde, porque nos pasó la otra vez efectivamente y nos vuelve a pasar y para que no tengamos este tipo de problemas o inconvenientes con las licitaciones, hay que tener mucho cuidado y saber harto de sobre todo de la nueva ley de compras públicas, no es tan fácil.

f) También agradecer a Salud porque sabe que en algunos sectores preguntaron cuáles eran las personas que tenían más complejidad para ir y mandar los remedios lo antes posible, sobre todo en el mismo sector de Bellavista Pumaitén.

g) Le acaba de llamar recién el señor no sabe si es dueño, gerente, presidente del centro de terapia que está al lado de su casa en Quilvo y le pregunto si es posible que la municipalidad pueda cortar o ayudarlo a cortar un pino que es muy alto que podría caer y no estaba topando la luz por eso CGE no se los cortó, pero sí habría que rebajarlo porque dice que tiene mucho miedo que con el viento que se supone que puede haber tengamos algún tipo de problema con ello y que caigan a las redes del alumbrado público.

h) En el tema, alcalde, que solicitó hace mucho tiempo que íbamos a tener una reunión que al final la reunión pasó a ser otro tipo de reunión y no era a la que habíamos conversado, tiene que ver con el programa con enfoque social para la gente que lo está pasando muy mal hoy día, mucha gente y ha ido a tres reuniones con presidentes de juntas de vecinos y la gente de los sectores le han avisado algunos presidentes algunas personas que no tienen para comer, alcalde, que están mal económicamente y no hemos logrado hacer esta modificación para esta ayuda social que sobre todo en esta época que estamos hablando julio y agosto se nos complejiza mucho más, entonces, le gustaría, alcalde, va a realizar o no va a realizar este programa que usted mismo lo dijo que tiene que ver enfoque social para la ayuda comunitaria, también habíamos quedado de que seguir viendo el tema de la CONAF, donde mucha gente entraba a trabajar y había un problema con que estaba en Contraloría, pero habíamos quedado de poder hacer a lo mejor un programa nosotros con recursos propios para ayudar a algunas de las personas que no lo están pasando bien, porque la verdad, alcalde, si usted recorre las poblaciones, sobre todo las poblaciones, no los sectores más alejados, se va a dar cuenta que la gente no está bien económicamente, no le gusta venir a pedir, tuvimos una mala experiencia con una persona que nos contó en una reunión Juan Pablo Olivos, estaba presente que vino a hacer una solicitud social y le dijeron que no y ella preguntó por qué no, le dijeron que ella no lloraba tanto como la otra textual, que no lloraba tanto como las otras personas que venían a pedir, entonces, eso es super preocupante, alcalde, y solicitaría con urgencia el tema de las ayudas sociales, que no la estamos viendo y ojalá tener algún programa para las personas que no están trabajando y lo están pasando mal.

i) Y antes de terminar, quiere mandarles a todos los vecinos de la comuna, a la Rosita de la Ferretería, a la Karina, que ella no está con nosotros, que fue funcionaria municipal, al primo de mi madre que hoy día falleció también, que ojalá la familia esté conforme porque la estaba pasando muy mal y a toda la gente de la comuna que ha perdido algún familiar y que nos cuidemos también en esta época que viene, no fácil y ojalá no pase nada tan grave.

El Sr. Alcalde menciona, respecto al tema del patio de la conexión en América Latina, vamos a hablar ahí con la directora para ver qué podemos hacer un proyecto temático en la mantención de la escuela Arturo Alessandri hay que ver ahí qué se puede hacer ese proyecto, no sabe si están los recursos en este momento, pero vamos a ver qué podemos hacer. El tema de los correos que han enviado los concejales, se le está dando respuesta a cada uno de ellos.

La concejal Sra. Torres menciona no nos han llegado la respuesta de lo que solicitamos o lo que nos mandaban generalmente una vez a la semana a los concejales.

El Sr. Alcalde agrega respecto al tema del plan de emergencia comunal bueno, efectivamente nosotros tenemos un plan de emergencia ya validado el año pasado por SENAPRED, está absolutamente ordenado, posiblemente falta más difusión a eso sí, creo que eso es lo que estaría faltando, vamos a trabajar en la parte comunicacional. Se mandaron a hacer folleterías, también vamos a difundir en los distintos locales comerciales unos informativos más hacia la comunidad y el plan de amenaza hidrometeorológica, lo que pasa que hay varios planes que tienen que ver con las contingencias fuertes.

La concejal Sra. Torres menciona por eso le pregunta, pero más que nada porque pueden llegar hacer llegar los planes, porque en realidad a mí me lo hacen llegar de otras comunas y que no me corresponde y la comuna Romeral, que es nuestra comuna, no nos ha hecho llegar un plan ni de emergencia ni el de amenazas como la de ahora de este temporal.

El Sr. Alcalde comenta vamos a estar ahí preocupados de cómo vamos a estar atendiendo toda la comunidad, eso es lo que quiere darle la tranquilidad, después, con respecto al tema de las ayudas sociales, ha pedido informes a la Dirección de Desarrollo Comunitario, según ellos están en los stock respectivos, se están entregando las ayudas, así que por eso yo he postergado un poco eso.

La concejal Sra. Torres menciona alcalde perdón, le puedo decir algo, con todo respeto, lo que pasa que las ayudas sociales que da el municipio tienen que ver con un tope, que la gente que no está en ese tope, que hoy día no está trabajando, no puede pedirla y es por eso era el programa con este tipo de ayuda, no era porque fuera la típica o la que generalmente da a la comunidad, estamos hablando de otro tema totalmente diferente.

El Sr. Alcalde menciona, pero estamos ahí le vamos a comentar y efectivamente falta una reglamentación al respecto de lo que tenemos eso lo habíamos comprometido hacer. Después está el tema de la Conaf, tiene entendido que todavía está pendiente por parte de la Contraloría, eso debiera llegar lo antes posible, ojalá en agosto por lo que le han dicho y por supuesto se suma a las condolencias tanto para la mamá de la Rosita, para Karina, lamentablemente y también aprovechado las condolencias a usted también por el fallecimiento de su tío.

4° El concejal Sr. Saavedra plantea lo siguiente:

a) Quiere partir con la pérdida de muchos familiares o amigos, que se han ido algo que en su vida no había visto tanta gente en nuestra comuna que ha fallecido directamente por muchos infartos, o sea, la gran mayoría unos le echan la culpa a la vacuna, otro a la alimentación, no sabe, no tiene la explicación en ese sentido, así que a la gente que ha perdido una persona querida sus condolencias hacia ellos.

b) Vuelve al tema deportivo, alcalde, el tema no sabe qué habrá pasado con la mantención de las maquinarias de ejercicio que quedó usted de tener una respuesta por la cantidad de gente que llega para que no pierdan de estar haciendo esos ejercicios si tienen una máquina para 10 o 20 o 30 personas poder ayudar en mejorar la mantención de la máquina.

c) El tema climático, cree que hacia la región, hacia el país, como que da miedo, susto a lo que se enfrenta, lo que comunican, que va a pasar algo, algo nunca visto en lo que es temporal, ojalá que no ocurra en ese sentido y que a lo mejor de una u otra forma nosotros, nuestra comuna, superemos y veamos la forma de poder estar atento a todo lo que se requiere, por la cantidad de agua que va a llover, da terror porque de una u otra forma uno nunca predice lo que viene en el destino y eso al final sobre toda la gente poder ayudarla, que siempre cuando nos pasan las cosas nos preocupamos, oye, limpiar las canaletas, limpiar los canales, limpiar, cuando van a pasar las cosas nos preocupamos, deberíamos en título personal para todos, ya sea en cierta fecha que viene un invierno más o menos crudo, preocuparnos todos en eso de limpiar los canales, estar profundizado, que no ocurra lo que siempre pasa, pasó y ya después se nos olvida todo, así que esos serían mis puntos.

El Sr. Alcalde se suma a las condolencias, lo que está recién señalando el tema de las máquinas de ejercicios, pidió un informe, así que está esperando el reporte del informe del estado, las nuevas máquinas para ver cuánto el costo de la mantención, particularmente en el tema de del temporal también señalar de que el informe que nos llegó ayer de Senapred y particularmente el tema del tiempo, nosotros vamos a tener el día jueves 40 mm alrededor, 45 mm. el día viernes van a ser van a ser como 70 va a haber suspensión de clases, se acordó suspensión de clase el día viernes y en el caso de la isoterma, que es super importante para nosotros, la isoterma el día jueves va a estar alrededor de los 2,500 m, que es alta, pero posteriormente el día

viernes baja a 1700 m, lo que significa que va a caer harta nieve y ojalá que eso no baje el caudal del río para que evitar cualquier tipo de drama y problema.

5° El concejal Sr. Santelices saluda nuevamente a todas y todos los que nos puedan estar siguiendo a través de las transmisiones de este concejo municipal y plantea lo siguiente:

a) Saludar y también felicitar a los establecimientos educacionales que recibieron el reconocimiento regional de la excelencia académica, saluda a todos los establecimientos, pero también se enfoca en estos seis establecimientos y a todo su equipo educativo, digamos, aquí no solamente el director, sino que están los profesores, los asistentes, los alumnos, todo un equipo, para poder lograr este reconocimiento, nombra los establecimientos que es la escuela Arturo Alessandri Palma, la escuela Ramón Freire, América Latina, Gisslen Bernucci, Tres Esquinas y Guaico Centro los que fueron a recibir el reconocimiento, agradecer también al presidente de la Comisión de Educación que también se formó, esta comisión para poder acompañar a los representantes de estos establecimientos y bueno como nota negativa solidarizar con nuestro compañero Marco, ya se mencionó acá que lamentablemente no pudo acceder a la ceremonia por temas que ya se mencionaron.

b) Por otro lado, también el otro día estuvimos en la celebración del día del cuequero y la cuequera, le pareció una excelente actividad, alcalde, la idea seguir fortaleciendo nuestras raíces cree que es fundamental, estuvieron ahí bailando algunos pies de cueca, lo que sí cree que faltó un poco más de participación de, por ejemplo, las academias de cueca, cree que tenemos hartas academias de Cueca y ese día no estaban, siempre piensa que en estas actividades tenemos que comunicarnos con las organizaciones, tenemos que participar, acercarnos, estuvo muy buena la actividad, pero creo que faltó ahí más público que son los que están hoy día practicando diariamente la cueca.

c) Por otro lado, también tenía pedir la información sobre el comodato de persas bicentenario, que ya fue esbozado, para no volver a mencionarlo.

d) Vuelve a consultar sobre la ordenanza de artesanía, la actualización que también pidió, ojalá se pueda poner en tabla, en punto de la tabla, que hay que hacer una actualización a esa ordenanza que ya fue lo que mencionó en el concejo anterior.

e) También le gustaría solicitar que se nos sigan enviando los puntos varios, alcalde, o nuestros acuerdos por correo, cree que es un ejercicio bastante válido, sabe que usted también hace un ejercicio acá de poder respondernos en el momento los puntos, que está bien, le parece excelente, pero también es importante que se envíe estos puntos por correo porque muchas veces la comunidad nos consulta en qué quedó ese punto, lo que entonces ahí uno puede acudir al correo, puede dar una respuesta, ya como dos o tres concejos que no se han hecho llegar los puntos.

f) El tema de la emergencia, que claramente es un tema que ya todos lo hemos mencionado, obviamente era solicitar el plan de emergencia, que usted ya lo estaba mencionando quizás ahí como una crítica bien constructiva, alcalde, es que nosotros o yo por lo menos siempre va a estar disponible para poder reunirnos, cree que como concejales siempre la comunidad nos va a estar consultando con quién a quién se tienen que dirigir, a quién tengo que llamar, en el momento de la emergencia cuando se esté ocurriendo, que ojalá que no ocurra, lo más probable que vamos a recibir llamados telefónicos, cree que es super importante que nosotros estemos informados de todo lo que se va a realizar para poder entregar una buena información a la comunidad, porque ahí hoy día lo más probable que nos van a preguntar el teléfono de emergencia que ya lo dio, o ¿qué persona va a estar a cargo de la emergencia?, entonces, nosotros para poder entregar esa información, recuerda que en años anteriores se citaba al encargado de emergencia acá al Concejo para que pudiese exponer qué se va a hacer en esta emergencia, pero ahí más que nada es una autocrítica que desde el día de hoy está disponible, alcalde, si ocurre algo una emergencia que ojalá que no ocurra disponible por si se genera alguna reunión de trabajo, estará disponible para poder venir, para poder opinar, para poder apoyar y el tema de la emergencia, obviamente también, le preocupan las familias que puedan estar afectadas, ahí ¿cómo vamos a trabajar? con las ayudas a esta familia en el tema de las ayudas sociales.

g) También le preocupa que sabe que hay un programa que tiene que ver con la prevención de los árboles, digamos, de poder hacer mantención a árboles que posiblemente por los fuertes vientos pueden caerse, sabe que se estaba haciendo algo sobre eso y también lo que le preocupaba era sobre las familias que pueden tener alguna situación vulnerable, pero también las personas que están en situación de calle, cree hoy día que incluso la colega concejal le ha pedido catastro de las personas en situación de calle y vio que había una persona que estaba pernoctando en la biblioteca, no sabe si esa persona continúa o no, le preocupa también las personas en

situación de calle que estaban pernoctando en el Pumaitén porque es una zona inundable, no sabe si esas personas hoy día están o no están ahí y que si están cree que sería super importante ir a visitarlas y ver en qué situación están.

h) Pasando a otro punto ya que no tiene que ver con la emergencia, pedir nuevamente el programa proyecto de esterilización de mascotas, que usted nos dio una respuesta, hoy día estuve viendo que salieron los 8% que tenían que ver con esa línea, había dos organizaciones de nuestra comuna que postularon, pero habla de un programa comunal donde ojalá podamos atender a gran parte de nuestra comunidad que tiene que ver con la esterilización de nuestras mascotas.

i) Y por último, alcalde, solicitar al presidente de la comisión de educación, si es posible, ya que acá también se ha mencionado mucho que tiene que ver con la infraestructura de los colegios, poder pedir una comisión de educación para poder evaluar y revisar cada uno de nuestros educacionales cómo se encuentra hoy día la infraestructura de los establecimientos.

El Sr. Alcalde se suma por supuesto, a los reconocimientos de la excelencia académica de los seis establecimientos de nuestra comuna, que usted ya los mencionó, así que los felicita en algún minuto vamos a tener que hacer un reconocimiento también acá a nivel comunal como corresponde, respecto al tema de las academias de cueca, se hicieron contacto con ellos, pero no llegaron, así que vamos a ver por qué no llegaron, ya contestamos lo del comodato del persa bicentenario. La ordenanza de artesano está pendiente y está nuestra abogada, así que tenemos que apurar ese trámite, sobre los puntos varios por correo va a pedir al equipo de gabinete para que le entreguen los puntos varios como corresponde, está el tema de las emergencias, la situación de ayuda y un protocolo y ayer dentro del Cogrid se habló de la persona situación de calle, por ejemplo hoy día se iban a visitar ahora en la mañana fueron equipos, iban a hablar con ellos para invitarlos a que se fueran a algún albergue como corresponde, u otra situación donde podamos ayudarlos, pero que salgan les puede pasar cualquier cosa, después, por supuesto, está el tema de la esterilización de mascotas, ese programa y hoy día salieron los resultados, son unas observaciones que tienen que ahora subsanar, pero van avanzando, La pandilla y la otra es una junta de vecinos, está por supuesto el programa que nosotros estamos postulando a la Subdere que está pendiente es el que más recursos trae eso. Y respecto a la revisión de los establecimientos, nosotros tenemos por si acaso un informe de los establecimientos, tenemos un catastro, que hay que postular los recursos y eso verlo y por supuesto la visita como corresponde y poder solicitar una comisión para que podamos tener una reunión y poder tener esa información va a decir algo cree que más allá del traspaso del SLEP, los colegios siguen siendo de Romeral y cree que también sería bueno nosotros tomar una decisión como administración de mantener un equipo de profesionales ayudando para hacer proyecto, pero no creo que el SLEP sea capaz de poder hacer eso, entonces para mantenerlo porque eso independiente de lo que podamos hacer.

6° La concejal Srta. Castillo aprovecha de volver a saludar a la comunidad que nos está viendo a través de redes Sociales y plantea lo siguiente:

a) Va empezar con los puntos comunitarios. Comienza con la preocupación de los vecinos del sector de San Pablo por una problemática que han tenido durante años, que son los accidentes de tránsito, justo en donde está la curva, donde se unen tanto los caminos de San Pablo como de Tres Esquinas en donde no existen barreras de contención y la gran mayoría de los autos terminan en la Cañada, eso es bastante preocupante, la Junta de Vecinos ha instalado cámaras de seguridad, pero la última también se las chocaron producto de un mismo accidente, la repusieron, la instalaron en otro lugar también para tener prueba y para que la gente también redujera la velocidad, pero tampoco ha sido un motivo para que la gente reduzca la velocidad estaban viendo la posibilidad de que usted oficializara a Vialidad para tener barreras de contención, de marcación de la calzada o tachada reflectante antes de llegar a la curva.

b) Por otro lado, alcalde, también otra preocupación de la comunidad, pero ahora nos vamos arriba, al sector de Guaico Uno, en donde han tenido al parecer también se lo ha manifestado a usted la preocupación por el paradero, el que está al ingreso de Guaico Uno, el cual afecta la visibilidad de los conductores que se incorporan a la vía principal, para hacer un recordatorio, ese paradero fue chocado hace varios años y se instaló uno de lata,

el cual Vialidad se consiguió estos paraderos que se utilizan en las carreteras, la Junta de Vecino también oficializó a Vialidad para ver la posibilidad de generar algunas ventanas en el paradero, pero no hubo esa posibilidad, así que también para ver ese tema de cambio de paradero o cambio de la ubicación de este.

c) Le preocupa bastante el tema de las lluvias, pero va a posterior las lluvias, sobre todo la gente que vive en los sectores rurales en los caminos de tierra que todavía quedan bastante en Romeral, los cuales quedan intransitables, incluso hay caminos como el callejón La Luz, callejón el Durazno, en donde no quieren ingresar los vehículos que transportan a niños de los colegios porque quedan en muy mal estado, así que le gustaría saber ¿cuál va a ser el lineamiento o el cronograma de reparación de estos caminos post lluvia?

d) También una solicitud de la comunidad del sector de Los Maquis que está bastante preocupada, ya que el año 2023 sufrió la inundación de su cancha del Club Deportivo, les gustaría ver la posibilidad de que si usted puede enviar la maquinaria para hacer mayor profundidad el estero que va al lado, porque cabe mencionar que dentro de recinto deportivo también se encuentran dos sedes sociales, tanto la del adulto mayor como la del club deportivo, que en realidad la utiliza toda la comunidad en general, tanto la junta de vecinos, el club deportivo, están los adultos mayores, el tema de la agrupación de juegos criollos y ellos están bastante preocupados.

e) Por otro lado, alcalde, también le habían hablado de la escuela de América Latina, lo mismo que había mencionado la concejala Marisol Torres, el tema del techo a la salida de la sala es que los niños quedan bastante mojados en este tiempo de lluvia y los papás están bastante preocupados.

f) Comenzando ya en un rol más de concejal, le gustaría también y una vez lo planteó en el concejo, el tema de capacitar también a nuestros adultos mayores, sobre todo en la ley integral de personas mayores, ley 21822, con el objetivo de difundir los derechos, garantía y mecanismo de protección que establece esta normativa, es fundamental que nuestros adultos mayores conozcan los beneficios que entrega la ley en materias de autonomía, participación, acceso a servicios de protección frente al maltrato y promoción de un envejecimiento activo y saludable, anteriormente también había destacado que el Centro Día sí le había impartido este tema de capacitación, pero cree que es necesario también que nuestros adultos mayores de los clubes deportivos también estén informados.

g) También le pregunta la comunidad y también le gustaría estar informada para darle una respuesta es sobre la oficina de la mujer, porque es la comunidad son los primeros en ser espectadores cuando se genera violencia dentro de las casas, sobre todo la violencia contra la mujer y muchas veces a ellos les da miedo hacer las denuncias, aunque digan que sean anónimas, pero les da miedo ser testigos por las represalias y todo y necesitan saber si esas denuncias se pueden hacer acá en la oficina de la mujer directamente para no ir tanto a Carabinero a la PDI, así que esa información igual le gustaría saber y cuál es el protocolo a seguir.

h) Le gustaría saber también el tema de si hay alguna resolución o pronunciamiento, porque ayer nos llegó un correo del escultor Sergio Moraga y ver cuál si hay alguna respuesta desde parte de Contraloría.

i) Otro punto, que también lo mencionó el concejal Marco Dauvin el tema de la notaría y qué bueno que no todo quede en palabras, sino que se comiencen a hacer cosas concretas, a enviar oficios y eso es bastante destacable.

j) Siempre pide el tema de los libros tanto de Dideco y del Cesfam de sugerencias, reclamos y felicitaciones, le gustaría saber cuál es el procedimiento o protocolo formal ante alguna denuncia en estos libros contra un funcionario o contra el mismo edificio o los funcionarios que trabajan tanto en la Dideco como en el Cesfam, porque hay muchas personas que le dicen, "No, es que dejé un reclamo, pero no me han llamado y no ha pasado nada." Por eso mismo le gustaría saber cuál es el protocolo que siguen ambos departamentos.

k) Le gustaría y solicita formalmente un listado de todos los oficios, presentaciones, denuncias o antecedentes que hayan ingresado al municipio y que hagan referencia a mi persona o a mi gestión como concejal, esta información es necesaria para ejercer adecuadamente mi derecho a conocer los antecedentes que me involucran y en caso de corresponder ejercer oportunamente mi derecho a formular los descargos o aclaraciones pertinentes para también estar en conocimiento y saberlo.

l) Por otro lado, alcalde, también con su autorización le gustaría citar a una comisión de infraestructura el día miércoles 29 a las 15:30 de la tarde para ver la presentación del estado actual de los proyectos de infraestructura comunal, revisión de los avances, etapa de ejecución y posibles dificultades que presentan algunos proyectos en desarrollo y la información sobre planificación y próximo ítem asociado a la iniciativa de inversión comunal y solicita la participación de las unidades municipales correspondientes. Igual va a enviar el correo que corresponde.

m) Por otro lado, alcalde, ya terminando su último punto, ante el anuncio de las intensas lluvias para nuestra comuna, también quiere hacer un llamado a la comunidad a mantener la calma y actuar con responsabilidad, tomando todas las medidas preventivas necesarias para evitar situaciones de riesgo, pero también llama a la comunidad a apoyar a los vecinos, sobre todo a nuestros adultos mayores que se encuentran solos, a personas con discapacidad que requieran ayuda ante una emergencia y esos serían mis puntos.

El Sr. Alcalde comenta respecto al tema del sector de San Pablo, vamos a oficializar la Vialidad para el tema de las barreras de contención y todas las medidas de mitigación respectiva, además también prontamente va a llegar la Global a Romeral porque la información que nos llegó de parte de la Seremía de la República de que ya fue aprobada el cambio de ítem de la Global para poder hacer las mantenciones pendientes en la calzada de la ruta de los primeros 5 km. Por lo tanto, la Global va a estar acá y ahí vamos a aprovechar la ubicación para que repare muchos temas pendientes que existen en la carrera. Ahí aprovechamos y va a tratar de que si están acá invitarlos al concejo y ojalá que puedan ir a la comisión de infraestructura y ahí ver cuáles son los puntos que tenemos pendientes, como por ejemplo el evento grande y grave del año 2023 que está antes de llegar a Los Queñes, no sé si se han fijado ustedes, entre Los Maquis y Los Queñes hay un evento muy peligroso, por ejemplo, tanto la barrera de contención de Santa Blanca y así hay muchos sectores que están pendientes hace mucho tiempo, después respecto al tema del paradero de Guaico Uno efectivamente la comunidad le ha señalado lo mismo y nosotros tenemos un proyecto de cambio y mejoramiento de paradero y tiene entendido que está incluido eso y está por supuesto el tema de los caminos después posteriormente de la lluvia los caminos de tierra, va a ver para que se haga un programa de mantención de los caminos post lluvia, el problema que vamos a tener nosotros ahora que es importante también que la comunidad lo sepa, vamos a tener un frente de mal tiempo, pero eso es la información que tenemos nosotros que esto va a durar hasta septiembre, entonces va a ser re complejo la situación para que lo vayamos evaluando día a día como corresponde, en el tema de la emergencia, que bueno que lo estemos conversando acá, obviamente dentro de la de las facultades que tengo, puedo citar un Cogrid en cualquier momento por la emergencia y también puedo citarlos a ustedes, a un concejo extraordinario para cualquier tipo de circunstancia, entonces, para que estén claros que lo va a citar en cualquier minuto porque puede ser que Dios quiera que no pase nada, pero cualquier tragedia que podamos tener en la comuna, nosotros tenemos que tomar medidas de emergencia y eso está dentro de las facultades que nosotros tenemos que tomar, después está el tema de capacitar a los adultos mayores, la ley 21,822, vamos a ver la ley y vamos a ver para hacer esa capacitación, respecto a la denuncia de la oficina de la mujer, Vanessa, usted que es abogada también y acá también está Rocío, cree que las denuncias no se pueden hacer en la oficina, tienen que hacerse en Carabinero, lo que puede hacer es apoyar la oficina en la denuncia, pero la denuncia oficialmente tiene que hacerse dentro de los canales oficiales, no está permitido por la ley, lo que sí acompañar respecto le estaba recién comentando Vanessa que contestó a la Contraloría la denuncia o el reclamo que hizo el escultor Sergio Moraga y fue desestimada por la Contraloría, después vamos a ver el tema, los protocolos, Vanessa, aprovechando que estamos contigo al lado y está Rocío, el tema de los protocolos de sugerencia, reclamos ¿hay un protocolo de parte de Dideco y Salud?

La Sra. Vanessa Guajardo responde nosotros en el municipio no tenemos un protocolo en sí, obviamente si hay un reclamo respecto que involucre la responsabilidad de algún funcionario, se da inicio a los trámites de sumario, investigación que corresponda. En salud es distinto porque ellos sí tienen un protocolo distinto, ellos tienen un comité, no se acuerda exactamente el nombre que tiene, pero que tienen una estructura donde ellos revisan, recurrentemente su libro de sugerencia y reclamo se llevan a un comité donde se evalúa, se ven soluciones de mejoras para los usuarios y si obviamente hay involucrado un tema de responsabilidad administrativa de los funcionarios se eleva al alcalde para que instruya. Pero ellos sí tienen como un servicio distinto de salud un protocolo donde se evalúan las situaciones expuestas y se busca solución a los usuarios, pero tiene la obligación de denunciar eso, dependiendo de la situación que se esté denunciando, por ejemplo educación es distinto porque ahí cada establecimiento tiene sus protocolos internos dependiendo de la situación.

El Sr. Alcalde menciona se compromete, concejal a revisarlo para ver qué es lo que hay y plantearles también a usted una postura, respecto al tema de los oficios de que llegan a cualquier concejal a nosotros, tenemos la obligación de hacerle entrega a usted, y no se acuerda la verdad y bueno, estamos citado la comisión de infraestructura para el día miércoles 29 y aprovecha de mencionar un tema que

otro día estuve pensando que deberíamos nosotros permanentemente revisar el Pladeco, eso no se ha hecho y una de las cosas que nosotros en la administración anterior no estábamos de acuerdo que nunca se revisaba el Pladeco y nunca se hacía en base al presupuesto, pero ya el Pladeco lo tenemos, entonces ya tenemos el instrumento, por lo tanto tenemos que estar revisando.

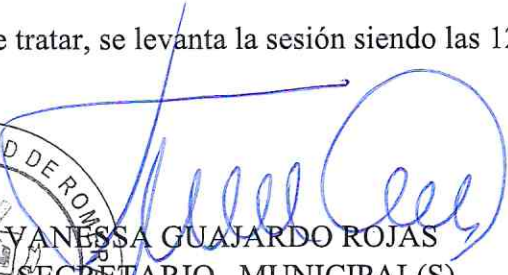
La concejal Sra. Torres comenta que la ley dice que cada 6 meses nosotros tenemos que revisar el Pladeco obligatoriamente.

El Sr. Alcalde comenta tenemos que hacerlo no solamente por iniciativa, sino que por ley, sí tenemos que fijar los concejos del próximo mes, los días 5, 12 y 19 de agosto, es mi propuesta. ¿Estarían de acuerdo?, se aprueba unánimemente.

ACUERDO (91):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad fijar las sesiones ordinarias del mes de agosto 2026, los días miércoles 05, 12 y 19, a las 10:00 horas en dependencias del Salón Municipal.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas.
Doy Fe.

 
VANESSA GUAJARDO ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)